

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á UNA peseta línea.

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados á la redacción. No se publican los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—**FUERA**, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre adelantado ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI-SEIS CÉNTIMOS.—Palmas de la Unión Postal, semestre, CINCO CÉNTIMOS.—Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
 Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
 Muro de la Penitencia, 8, entrí.
 Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
 Gratis para los pobres

Dr. Bustamante
 Expímer Ayudante de Clínica Genealógica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa.
 Consulta todos los días de 11 á 1.—Mercado, n.º 20

Consultorio Médico-Quirúrgico
 Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)
 Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
 Honorarios: 1.ª visita 5 pts, las demás 2.ª 50

Indalecio Ramos García
 NOTARIO PÚBLICO
 Delicias, 4, pral., izqd., frente al Espolón

Chocolates
 Los de Calixto Martínez, de Lodos, que son los más aceptables de la capital, se expendían en la librería de Andrés Sáenz, calle de San Juan.

La Amuebladora
 Muebles y sillarías en todas formas y precios.
BASILIO GARCÍA
 Calle del Mercado, número 73, Logroño.

El servicio obligatorio

Anuncia el general Azcárraga, que piensa plantear el servicio militar obligatorio; pero antes, *La Epoca* y el *Diario de Barcelona*, se entregan á disquisiciones y distinguos como los siguientes, que indican la fe que tiene el partido conservador en la reforma:

«El desarrollo dado á esta principio es desvia bastante del rigor con que á primera vista pudiera ser interpretado, pues la propia ley, que tan categóricamente lo proclama, admite luego, en su art. 80, hasta ocho exenciones totales del servicio por inutilidad física, por falta de estatura, por profesión en las Ordenes religiosas, por trabajar dentro de determinadas condiciones en las minas de Almadén, los condenados á ciertas penas y algunos otros; habiendo también exenciones temporales y hasta once excepciones en favor de los hijos únicos que mantengan á madre ó padre pobres, del exábito que mantenga á la persona que le crió y educó, del nieto único que mantenga á su abuelo ó abuelo-pobres, del hermano único que ejerza igual misión respecto de uno ó más huérfanos de padre y madre, del que tenga otro u otros hermanos sirviendo en filas, y en fin, de los hijos de propietarios y administradores ó mayordomos que viviesen en finca rural, legalmente clasificada para este efecto.

Por donde se ve—y hay que advertirlo—que, no sólo resultan beneficiados los que tienen dinero y pueden redimirse ó sustituirse, sino también los que de e carecen, siempre que con el producto de su trabajo atiendan á remediar la miseria de las personas que con más íntimas vínculos los están unidas.

«Como comparar el perjuicio que sufre y las consecuencias que arrostra el hijo del procer á quien se someta á la vida común dentro del cuartel, á la tortura del rancho y á las incomodidades del camastro, estando familiarizado con el *foie gras* y con el colchón de plumas, y las que padece al experimentar el labriego ó el menestral, que antes gana que pierde en la mayor parte de los casos, al cambiar el pan de maíz por el de la Administración Militar y la velada al sereno por el amplio dormitorio?

«El uno es apto para los trabajos corporales; el otro suele ser incapaz de resistirlos; aquél volverá á la vida de la abundancia; éste echará de menos la regularidad con que la patria atendió á sus necesidades. Dado un igual de resultados cuando son fundamentalmente desiguales las premisas, es una locura que podrá amparar la retórica, pero que jamás encontrará apoyo en la aritmética.

«Lo que importa no es llevar al cuartel á todos los mozos, sino dar á todos la instrucción militar correspondiente. Una cosa es el servicio, que se compra como compramos al que se nos presta en los diversos órdenes de la vida privada, y otra cosa es la instrucción, que sólo personalmente puede adquirirse.»

Sección de Haro

En el juicio de conciliación promovido por el señor Director del Colegio de segunda enseñanza, para obligar al alcalde como ordenador de pagos, á satisfacer la subvención correspondiente al mes de agosto, hubo avenencia, conviniendo en que el señor Alcalde, si existían fondos, mandaría extender el libramiento en cuanto el señor Monturus le comunicase que no había variado el cuadro de profesores, á lo que asintió éste.

otra parte y aunque por el pronto no dieron resultado, posteriormente, se ha dado solución definitiva al asunto. Ayer quedó convenido todo lo que ha de hacerse; la resolución está acordada, de común acuerdo, por ambas partes interesadas, mediante la entrega de determinada cantidad, que será objeto de un nuevo contrato, por este año. Así lo decían los que se creen bien enterados en la tramitación de las negociaciones.

Lo cierto y seguro es que la muerte decretada del Colegio, se ha cumplido. ¡Cómo progresamos!

El lunes descargó una tormenta de agua que ha producido daños de alguna importancia en las viñas de las hononadas por efecto del arrastre de tierras. Fuente abajo, desde San Felices á las Llanas, ha sido el punto más castigado.

En la madrugada del jueves dió á luz la esposa del maestro peluquero don Nicolás Amo, que ha visto aumentada su familia con una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.

El lunes inmediato, si el tiempo acompaña, probablemente dará principio la Vinicola del Norte de España á la recolección de la uva garmacha, que destina á la elaboración del vino espumoso (champagne) y cognac.

Importantes casas de la localidad y de Bilbao han ajustado cosechas completas de propietarios, á precios que no creemos conveniente hacer público todavía, pero que desde luego son muy satisfactorios para los vendedores.

Para la vendimia general no se ha fijado día; existen pareceres encontrados respecto de este particular, pues mientras unos dicen que puede empezarse en los primeros días del mes inmediato, otros creen oportuno aplazarla hasta mediados de octubre. Terminará esto porque cada cual vendimia, como sucede todos los años, cuando bien le paracen, mediante la fórmula de los permisos.

Antes hacían estas cosas comisiones rurales que oportunamente inspeccionaban el estado de las viñas.

Dieciocho peones ocupa desde el jueves el Ayuntamiento en el arreglo de los caminos.

Desde los nuevos están prestando servicio los dos nuevos alguaciles nombrados por el ramo de Guerra. Se habrán llevado petardo los que creían que no tomarían posesión de su destino. Como se lo llevarán los que piensan que ha de durarles poco.

Hoy durante la misa mayor, serán leídas las primeras moniciones de la simpática y bella señorita Juanita López, con el joven procurador de los tribunales don Víctor Fernández. Nuestra felicitación anticipada.—L. González.

LA ÚLTIMA RONDA
 Premiada con diploma de honor en los Juegos Florales de Logroño.

«Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio; contigo porque me matas y sin ti porque me mueres.»
 (CANTAR POPULAR).

Aconsejada la chica por las viejas de la calle se decide á visitar al mozo más arrogante que rondó hasta hacia poco con su guitarra y cantares á todas las mozas *güenas* que sabían apreciarlo.

No es que Juana necesite que la dé consejos nadie. Ella sabe demasiado que estando el *probe* en tal trance es un caso de *conceñicia* poner algo de su parte pa ver si con su visita logra el enfermo aliviarse.

Ella así dice en voz alta; pero por dentro le *paice* que otra vez le está diciendo: «Juanita aunque te lo calles tu vas á ver á ese mozo porque aun le quieres; ¡al diantre con lo que digan las voces que no sabe de *ande salen!*»

Ella vé, porque hay que verla y por cumplir, pa que no hablen. Y vá, ya lo creo, hermosa como dicen son los ángeles. Se ha puesto, por la decencia, un vestidito granate que sólo suale llevarlo cuando repican en grande.

Por sus hombros un pañuelo onya punta llega al talle. La cabeza bien peinada. Con sus trenzas de azabache se ha hecho una rosca preciosa, y las ondas por delante casi á las cejas la llegan como dos arcos triunfales bajo los cuales sus ojos chispean como brillantes.

Y esa es la Juana que llega á la casa de su amante cuando éste gimie en el lecho presa de crueles males.

Y el mozo, claro está, al verla cree que sueña, y aunque abre los ojos no se convence de que ella está allí delante. «¡Allí un Juanita! ¡Qué diablo! ¡Qué felicidad tan grande!»

Lo cierto es que al ver al mozo herguirre y reanimarse no hay quien siquiera sospeche

que es su enfermedad tan grave. —Estás muy *guero*, dice ella. —¿Verdá que sí? Mía lo que hace el querer, exclama el mozo. Si me ves hace un instante te asustas. ¡Qué malo estaba! —Eso es aprensión. —Más vale.

Y de palabra en palabra van adquiriendo sus frases un dulzorito amoroso que á las propias mieles sabe. Como quererse, se quieren, eso no lo duda nadie; pero, vamos, es preciso que cambie ella de carácter porque es tan ruda y tan... terca. ¡Ah, si él supiera explicárselo!

Porque, Señor, ¿no es desgracia que un amor tan entranable casi siempre ha de estar nublado por... nada, por nimiedades? —Ya ves, dice él, esta noche dices que van á rondarte. ¿Pues no es justo que teniendo á tu *probe* novio grave te acuestes en vez de ofr lo que otros van á cantar?

«Pero ella ha *dao* su palabra de riojana y es en balde que la implemen y la digan que no se *asme* á la calle. —¿Ves tú?... Pues estas... tontunas son las que tan mal ma traen. —Eso es aprensión, dice ella. Y el mozo exclama: —¡Más vale!

Y el caso es que por la noche, noche de esas invernales en que desde el Ebro suben á la ciudad unos aires que bramam como leones y hielan hasta la sangre, unos cuantos mozos fuertes sin miedo á nada ni á nadie van esmiando despacio por las tortuosas calles al compás de alegre jota que un guitarrillo tañen.

De pronto se paran todos y forman círculo cabe la ventana de la casa donde vive Juana. Se abren las maderas y aparece una mujer como un ángel cuyos ojos juguetones chispear como brillantes.

Y extasiados están todos sin apercebirse nadie de que avanza entre las sombras, despacio y tambaleándose un individuo embozado que logra al grupo acercarse sin que en su extraña figura ningún rondador repere.

La Juanita está impacienta por escuchar los cantares que ha sacado de su cabeza el mozo que va á cantar. Y el mozo en cuestión, escrupa después de toser; pero antes de que se entone, una vez que más parece que sala de una tumba que de un pacho lanza esta coqueja al air: —«Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio; contigo porque me matas y sin ti porque me mueres.»

El cantador de esta copia al suelo de bruces oca la Juanita lanza un grito y quiere á la calle echarse por la ventana; los mozos que ven al desemborzarla paliducheo y cadavérico al mozo más arrogante que rondó hasta hacia poco con su guitarra y cantares á todas las mozas *güenas* que sabían apreciarlo, aienten el alma oprimida, por no saben qué pensar; y el guitarrillo arrojado en el centro de la calle parece que á Juana dice con sus cuerdas aún vibrantes.

«Ni contigo ni sin ti tenía el *probe* remedio, con ti porque lo matabas y sin ti, ya ves, ¡se ha muerto!» FLORENCIO BELLO SAN JUAN

Arenzana de Abajo
 Un nuevo hecho vandálico

Parécenos oír censurar de exagerado y duro el calificativo del epigrafe con que nos abanzamos estas líneas, al relatar el hecho que va á ser su objeto; pero meditan un poco los que así pensaren, y fijense en os relatos que á diario nos traen los periódicos, con ocasión de las recientes y generales tormentas, daños y desgracias causados por el rayo ó sea el fluido eléctrico, con el cual no se puede jugar impunemente, digámoslo así, y habrán de darnos la razón.

Rotos á mano airada y de propósito los aisladores de uno de los postes que de la «Hidro-eléctrica de Négura», atraviesan el Monte comunero Rad-Yedro, y unidos por medio de un alambre después los cables aéreos de alta tensión que aquellos sujetaban, se estableció un corto-circuito que interrumpiendo la corriente eléctrica, no sólo dejó sin alumbrado á Santo Domingo de la Calzada, sino que causó desperfectos, que á no haber ejercido exámita vigilancia en la central generadora y paralizand la fuerza motriz, habrían sido seguramente de trascendentales consecuencias.

¿Qué se propuso el desgraciado malhechor, que pudo ser víctima de su bestial temeridad?

Y surge aquí una cuestión jurídica nacida, acaso, de esa desaprensión y falta de importancia que se da á tales acontecimientos. ¿Han de juzgarse éstos, por el insignificante daño material (porque Dios quiere) que resulta, ó por la inmensa trascendencia que presuponen? Si lo primero, es cuestión en todo caso, no excediendo de 50 pesetas, de un mero y sencillo juicio de faltas. Pero, así resulta una desgracia, aun la de la muerte del mismo autor del atentado, se reducirá á tan poco, lo propio que la responsabilidad que á la Empresa pretenda exigirse? ¡Anómala desigualdad! No se trata, pues, de un simple daño material y apreciable como los comprendidos en el artículo 575 y siguientes del capítulo 8.º, título 13 del código penal; si es que de un hecho verdaderamente vandálico y trascendentalísimo como el de inmersión ó varamiento de nave, inundación, explosión de mina ó máquina de vapor, levantamiento de rails de vía férrea, cambio malicioso de señales empleadas en el servicio de éstas para la seguridad de la marcha de los trenes, destroz de hilos y postes telegráficos, y en general, de cualquier otro agente ó medio de destrucción tan poderoso como los expresados. Así se consigna en el artículo 572 del citado código.

Es más: la ley de expropiación y servidumbre forzosa de 23 de marzo de este año, publicada en el «Boletín oficial» de la provincia número 108 en 16 de mayo siguiente, estatuye en su artículo 7.º que incurrirán en la responsabilidad penal que las leyes determinen, es claro, los que atacasen de cualquier modo ó destruyesen las conducciones de energía eléctrica; mientras sólo exige la responsabilidad *civil* por su artículo 6.º, á los dueños de aprovechamientos de energía eléctrica, por los daños causados en los predios sirvientes! Y cuenta que se trata de ley de carácter puramente civil. ¿Nada quiere decir esa diferencia de responsabilidades entre unos y otros? Mucho que sí; pero, si dudas hay todavía, légselas en buen hora acerca de ello; mas no se miren con indiferencia como hasta aquí, y queden impunes hechos que intencionalmente sañuda y perversidad de todo sentimiento racional demuestran.—Teófilo.

SEGUNDO
 Culebro, número 14, del mismo polo que su hermano, de igual romana y corniabierto.

¿Que si este toro es mejor que el otro se me pregunta? Este toro es superior.... Sí, señor, para la yunta, De hacendoso labrador

Y además tenía un puntazo en el vientre, cosa que ya había anunciado la empresa en avisos colocados en los sitios de costumbre. Parte del público de tendidos al verlo pide que sea retirado al corral y sigue en la misma actitud durante toda la suerte de varas, arrojando al ruedo óscaras de sandías y melocotones.

Sin poder ni oírlo, aceptó el buey ocho afiladeros de los señores montados, sin consecuencias para la funeraria de anpas.

Y aumenta la bronca al ordenar don Isidro el cambio de suerte.

Rodas la ouelga como puede un par á la media vuelta y *Patatero*, aprovechando, uno bueno.

Al llegar aquí, la bronca adquiere proporciones alarmantes y el ruedo se cubre de utensilios con que los protestantes, muy desalmados por cierto, obsequian á los lidiadores.

En vista de que no hay avenencia y la tempestad arrecia, *Conejito* y *Algabeño* suben á conferenciar á la Presidencia.

Después de largo debate, se acuerda echar á *Culebro* al corral, lo que se efectúa poco después, sin necesidad de cabeceros.

En los tendidos se aplaude la resolución. *Sevillano* tuvo que pasar á la enfermería con un golpe en el pecho, causado por una piedra que lanzó un cafre del tendido del uzo.

¡Para estos se ha creado el Riff! El diestro cogió media sandía del suelo y la arrojó al tendido dando con ella á un espectador que no tenía culpa.

TERCERO
 Parrado, número 3, de iguales luses que los de la familia y corniabierto. ¡Vaya unas veías, compare! Sa arrima ex ocho ocasiones á los piosadoras y les deja mojar otras tantas veces metiendo Badilla dos de verdad.

—Justicia, sólo justicia, Oye, señor Revistero.... —Pues pastor, vaya, este bicho Es un borrego.

Patatero, como puede, ouelga dos medios pares y Rodas uno y medio al cuarteo. Y *Algabeño* se va al manso, Que es un manso sin remedio, Y después de varios pares, con su *mijita* de miedo, Deja media atravesada En los mismísimos medios, Y otra media delantera Que áde con el borrego. (Palmas tibias).

Caballos para el arrastre, 2. **CUARTO**
 Número 18, *Gaitero*, castaño claro y de peso y maderamen como los anteriores (y también bueyazo como ellos). Acepta cuatro puyas, una buana de Zurito, dejando un *chupito* en el suelo. Zurdo le ouelga dos pares, uno regular y otro bueno y Rodas (no sabemos por qué) medio y á la media vuelta, después de lo cual salta el toro por el cuarteo.

Y el Conejo, que conserva su frescura, á pesar de que el burell se ha hecho de onidado y es ouelga que es un primor, hace una breve é inteligente faena que acaba con dos medias estoada y otros tantos intentos de descabello.

QUINTO
 Jacarandus, número 9, de la misma casta que sus antecesoros, y de magníficas líneas. ¡Pero señor don Félix! ¿Quisiera usted decirme, caro amigo, Qué va, ó bien qué burra Estas bichos tan malos han parido? Porque Jacarandus, no se acerca más que una vez á los de arpa, si bien desahó al caballo con el derrote, y es condenado á fuego, lo que verifican *Patatero* y Rodas, prendiendo dos pares cada uno. ¡Y el bicho? Ni por asar.

Claro está que Pepa quiere hacer honores á la *mandumbre* y *mandumbre* le mata tres sopapos, uno esquiñándose el bicho, otro á metiaca, otro en bueno; y por fin la busca y la encuentra el *ganate*. Lo tenía merecido.

SEXTO
 Jerezano, por equivocación del mercado lleva el número 3; Bien puesto, corniabierto y del plumaje familiar. Después de darse con los de arpa siete veces (aprovechando dos muy buenas Zurito) y dejar un *mochuelo patético*, le adornaron el morrillo el Zurdo con un

á caballo, sobresaliendo una buena puya de *Garrato de Oro*. Un *espárrago* fenece.

El toro no lo es tal, No, caballero, Buey á carta cabal Y cuerno entero.

Gonzálito seaga un buen par y *Cerrajillas* coloca dos buenos al cuarteo. Y *Conejito*, sudando el quillo, brinda y se va al *marrajo*. Después de varios passes *albernando*, onadra, y entrando como los hombres atiza un buen pinchazo. Pincha de nuevo en su sitio, sin que *Cochoero* haga nada por él, larga un metiaca, vuelve á pinchar y fina de una estoada, indigna del bueyazo. (Palmas á la buena voluntad del Conejo).

SEGUNDO
 Culebro, número 14, del mismo polo que su hermano, de igual romana y corniabierto.

¿Que si este toro es mejor que el otro se me pregunta? Este toro es superior.... Sí, señor, para la yunta, De hacendoso labrador

Y además tenía un puntazo en el vientre, cosa que ya había anunciado la empresa en avisos colocados en los sitios de costumbre. Parte del público de tendidos al verlo pide que sea retirado al corral y sigue en la misma actitud durante toda la suerte de varas, arrojando al ruedo óscaras de sandías y melocotones.

Sin poder ni oírlo, aceptó el buey ocho afiladeros de los señores montados, sin consecuencias para la funeraria de anpas.

Y aumenta la bronca al ordenar don Isidro el cambio de suerte.

Rodas la ouelga como puede un par á la media vuelta y *Patatero*, aprovechando, uno bueno.

Al llegar aquí, la bronca adquiere proporciones alarmantes y el ruedo se cubre de utensilios con que los protestantes, muy desalmados por cierto, obsequian á los lidiadores.

En vista de que no hay avenencia y la tempestad arrecia, *Conejito* y *Algabeño* suben á conferenciar á la Presidencia.

Después de largo debate, se acuerda echar á *Culebro* al corral, lo que se efectúa poco después, sin necesidad de cabeceros.

En los tendidos se aplaude la resolución. *Sevillano* tuvo que pasar á la enfermería con un golpe en el pecho, causado por una piedra que lanzó un cafre del tendido del uzo.

¡Para estos se ha creado el Riff! El diestro cogió media sandía del suelo y la arrojó al tendido dando con ella á un espectador que no tenía culpa.

TERCERO
 Parrado, número 3, de iguales luses que los de la familia y corniabierto. ¡Vaya unas veías, compare! Sa arrima ex ocho ocasiones á los piosadoras y les deja mojar otras tantas veces metiendo Badilla dos de verdad.

—Justicia, sólo justicia, Oye, señor Revistero.... —Pues pastor, vaya, este bicho Es un borrego.

Patatero, como puede, ouelga dos medios pares y Rodas uno y medio al cuarteo. Y *Algabeño* se va al manso, Que es un manso sin remedio, Y después de varios pares, con su *mijita* de miedo, Deja media atravesada En los mismísimos medios, Y otra media delantera Que áde con el borrego. (Palmas tibias).

Caballos para el arrastre, 2. **CUARTO**
 Número 18, *Gaitero*, castaño claro y de peso y maderamen como los anteriores (y también bueyazo como ellos). Acepta cuatro puyas, una buana de Zurito, dejando un *chupito* en el suelo. Zurdo le ouelga dos pares, uno regular y otro bueno y Rodas (no sabemos por qué) medio y á la media vuelta, después de lo cual salta el toro por el cuarteo.

Y el Conejo, que conserva su frescura, á pesar de que el burell se ha hecho de onidado y es ouelga que es un primor, hace una breve é inteligente faena que acaba con dos medias estoada y otros tantos intentos de descabello.

QUINTO
 Jacarandus, número 9, de la misma casta que sus antecesoros, y de magníficas líneas. ¡Pero señor don Félix! ¿Quisiera usted decirme, caro amigo, Qué va, ó bien qué burra Estas bichos tan malos han parido? Porque Jacarandus, no se acerca más que una vez á los de arpa, si bien desahó al caballo con el derrote, y es condenado á fuego, lo que verifican *Patatero* y Rodas, prendiendo dos pares cada uno. ¡Y el bicho? Ni por asar.

Claro está que Pepa quiere hacer honores á la *mandumbre* y *mandumbre* le mata tres sopapos, uno esquiñándose el bicho, otro á metiaca, otro en bueno; y por fin la busca y la encuentra el *ganate*. Lo tenía merecido.

SEXTO
 Jerezano, por equivocación del mercado lleva el número 3; Bien puesto, corniabierto y del plumaje familiar. Después de darse con los de arpa siete veces (aprovechando dos muy buenas Zurito) y dejar un *mochuelo patético*, le adornaron el morrillo el Zurdo con un

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

LA TOS FERINA

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja

JARABE COLIS, preparación las más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda afección del aparato respiratorio; indispensable á los «asmáticos», que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.

Depositarlos Barandian y Compañía. BILBAO.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DE TORRES MUÑOZ
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Cajitas de 0'50 y 1 peseta
y latas que resultan más económicas á 5 ptas.
SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO **Costanzi**

Miles y miles de certificados médicos, después de una larga experiencia, se han convencido y celebrado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, óleas, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 486, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos, mediante el tra-o especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisyfilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 8, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Plaza de Toros de Logroño

GRAN CORRIDA DE TOROS PARA EL DÍA 23
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE
DÍA 23.—SE LIDIARÁN

SEIS MAGNÍFICOS TOROS
de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina (antes Carrquiri), vecino de Pamplona, con divisa encarnada y verde, por los arrojados y aplaudidos diestros

MINUTO Y DOMINGUÍN

El apartado de la corrida tendrá lugar á las 9 de la mañana, costando el billete para presenciarlo, 5 pesetas.

Precio de las localidades	Tercera corrida — Pesetas
SOMBRA	
Palco con 12 entradas.	80
Delantera de palco corrido.	5
Entrada de palco corrido.	3
Delantera de grada.	7
Asiento meseta arrastre.	7
Asiento meseta presidencia.	7
Entrada de grada.	4
Talanquera.	7
Tendido.	3'25
Delantera de tendido.	2'50
Media entrada de grada.	1'75
Media entrada de tendido.	1'75
SOL	
Entrada de palco corrido.	2'50
Entrada de grada.	3'75
Tendido.	2'50
Media entrada de tendido.	1'50
Media entrada de grada.	1'75

En estos precios va incluido el impuesto del timbre.



Estreñimiento
y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en un acción única, sobre los músculos del intestino, modificando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.
Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño farmacia Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, pterosis, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. Frasco 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández

Servicios de la Comp. Traslántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de septiembre salvo con tintencias, serán los siguientes:
LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO.—Servicio del Norte. El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña vapor **Servicio del Mediterráneo**. El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «LUNA XIII».
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 14 de octubre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor **LÍNEA DE FILIPINAS**.—El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, el vapor **LÍNEA DE BUENOS AIRES**.—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**.—El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «LUNA XIII».
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 14 de octubre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor **LÍNEA DE FILIPINAS**.—El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, el vapor **LÍNEA DE BUENOS AIRES**.—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**.—El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «LUNA XIII».
Para más informes y pasaje acúdase en Logroño, al Agente D. Guillermo Monco, calle de la Compañía, núm. 21 (esquina al muro de los Reyes) piso segundo.

Gran surtido de perfumes
MELISA-OIL
para dar lustre y flexibilidad al cabello, evitando su caída.
Depilatorio Venus
para hacer desaparecer el vello rápidamente
Gamisería LA 75 000 — Portales, 28 LOGROÑO

ANUSOL
YODORESORCINSULFONATO DE BISMUTO
Goedeler et C. Leipzig (Alemania)
Remedio de constitución química definida contra las **EMORROIDES (ALMORRANAS)** y demás afecciones catarrales del recto. Es uno de los desinfectantes más energéticos y obra al mismo tiempo sobre las superficies inflamadas, hiperemiadas, húmedas ó supurantes, como un verdadero **ASTRINGENTE Y DESECADOR** produciendo una curación rápida y **Libre de toda acción secundaria.**
Se vende ya preparado en cajas de origen de 12 supositorios, bajo el nombre de **Supositorio haemorrhoidal Anusoli** con la correspondiente instrucción para su aplicación. De venta en las principales droguerías y farmacias.
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EN ESPAÑA: **Alfredo Riera**, Ronda de San Pedro, 35, Barcelona
Depósito de productos químicos y farmacéuticos
Somatose, Chocolate Somatose, Thicol Siroline, Suerina, Cristalose

Juan Munilla Capataz bodeguero, desea colocarse. Para informes, al mismo Pontarrón, 6, Tudela (Navarra).

Tónicos genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia**, debilidad, de la **espermatocoria** y esterilidad. cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes **Dr. Morales**, Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

MANUEL ANTONANA
GRABADOR
BASTERÍA
DE CARLOS OENZANO
LOGROÑO
Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Sellos de caoutchouc y metal para tinta y laera. Se graba en toda clase de metales y cristal. Placas de hierro esmaladas.

ENOLATURO PADRO
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCROFULAS**, **VERREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alfilerante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las Farmacias y Ultramar.

TOS
Desaparezca con las pastillas pectorales de Rincón Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, told y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa, 14, Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA **Compañía Colonial**
TAPIOCAS. TÉS
77 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
calle Mayor, núms. 18 y 20, Madrid

VINO NOURRY
A la vez **Depurativo y Fortificante.**
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

POMADA MILAGROSA
Descubrimiento notable en beneficio de la mujer
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean en 24 horas
Se halla de venta á 3 pesetas caja en la farmacia y droguería de don Patricio Gómez, SAN BLAS, 9, LOGROÑO.

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Injerto Médico-Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiados artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la medicina moderna para combatir el Asma, la Dipansu y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: 5 PTAS. FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Cocinas sistema Estefanía
Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el uso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pídasen catálogos á su autor, **Marcelino Estefanía**, calle de las Cuyas 6 y 8, Haro (Rioja).

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
UNIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EFICAZ PARA DESTRUIR EL PELO NI DEJAR MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **UNIMENTO FORMIGUERA**: así en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrecargas, velgas, tumores fríos, relaciones, pulmonías, etc., asegurando, todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al centeno actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias.
AL POR MAYOR: **Sociedad Farmacéutica Española**, en sellos de correo, 10 pesetas.
Se envían frascos por correo, á los que remitir su importe de 2 pesetas en sellos de correo, 10 pesetas.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MABRODAN
Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema **VICTORIA**
de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maza. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagones, sabrestantes, malacates, estótera, etc.
Gran fábrica de **CAMAS** y jergones de muelles **MOVIDA A VAPOR**
Inmensa surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.
Añades para la agricultura: Vitis, La Vía, Júpiter, y toda clase de piezas sueltas para los arados
Calle de las Belasas, esquina á la del General Vaca de Ray